



## INFORME DE COMETIDO MENSUAL **ESTAMENTO HONORARIO**

El presente documento detalla las actividades desarrolladas durante el mes de AGOSTO en el año 2024, de la funcionaria en calidad de Prestación de servicios honorarios. En modalidad presencial y terreno.

Nombre: María José Menares Ramírez

Rut:

a \*

Programa: Oficina de Discapacidad e Inclusión

Cargo: Promotora de asuntos de Discapacidad e Inclusión, Terapeuta Ocupacional.

FUNCIONES	PRODUCTOS	AVANCE (tarea, verificador y Nº de acciones)	Avance %/ FECHA DE EJECUCIÓN
1. Asesorar, orientar y promover la tramitación de la evaluación y certificación de discapacidad.	1.1 Atenciones de demanda espontánea para orientar sobre evaluación de discapacidad.	Atenciones de acuerdo a demanda espontánea	100% agosto
	1.2 Material gráfico con contenido	Confección en conjunto con encargada de oficina sobre los programas de las actividades de discapacidad e inclusión.	100% del 01 al 20 de agosto.
		Elaboración de material de difusión.	40% 19 de agosto
	1.3 Recepción de respaldo clínico	Revisión de contenido	100% Durante el mes de agosto.
	1.4 Capacitación y certificación de aplicación de IVADEC	Orientación y revisión de contenido relacionado a la certificación y aplicación de la evaluación y respaldos.	100%
	1.5 Registro y monitoreo de expedientes con solicitud de credencial de discapacidad.	Capacitación y orientación sobre el proceso de recolección de registros y expedientes.	

		Revisión de proceso de gestión y registro de la documentación solicitada.	100% 30 de agosto
Favorecer los procesos de intermediación laboral de personas con discapacidad e	2.1 Contenido relativo a la búsqueda de empleo.	Revisión de material de SENCE	100% Mes de agosto.
implementar acciones enfocadas en la promoción, fortalecimiento y		Elaboración de contenido de evaluación y material de difusión.	100% Mes de agosto.
generación de redes locales de intermediación	2.2 Realizar intermediaciones con las personas con	Reunión de coordinación con fundación colchagua.	100% 01 de agosto
laboral inclusiva. Además, el/la profesional deberá	discapacidad, organizaciones sociales, u otra institución que	Reunión para trabajo colaborativo con Salud.	100%
orientar a aquellas empresas que deban implementar la Ley № 21.015	requiera esta información.	Reunión con la empresa constructora San Esteban.	100%
	2.3 Utilización de las Pautas de Intermediación Laboral elaboradas por la Red Incluye (Manual análisis de puesto de trabajo. Manual	Aplicación de evaluaciones funcionales (3)	05/08 08/08 13/08
	Manual evaluación usuarios en búsqueda de empleo.	Aplicación de análisis de puesto de trabajo (1).	100%
	2.4 Talleres de apresto laboral para personas con discapacidad y agrupaciones que trabajen en el ámbito de la inclusión laboral.	Taller de confección de Curriculum vitae con integrantes de fundación colchagua.	100%
3. Desarrollo de habilidades y conocimientos para la vida laboral de personas con discapacidad. Sobre inclusión laboral de personas con discapacidad	3.1 Actividades de promoción del empleo de personas con discapacidad: actividades como generación de material de difusión alusivo al empleo de personas con discapacidad.	Revisión y capacitación para elaborar material alusivo al empleo de personas con discapacidad.	100%

3.2 Encuentros	Confección de material	100%
empresariales incorporando la variable discapacidad, ferias	para entregar a empresas sobre ley 21.015 y 20.422.	
laborales inclusivas.		

Se extiende el presente documento para realizar la cancelación de honorarios correspondiente al mes de Agosto de 2024, adjuntando boleta  $N^\circ$  Se adjunta registros fotográficos, verificadores, listas de asistencia y acta de reuniones.

MARÍA JOSÉ MENARES RAMÍREZ OFICINA DE DISCAPACIDAD I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

> BRENDA MUÑOZ DUQUE OFICINA DISCAPACIDAD I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

JOAQUÍN ARRIAGADA MUJICA DIDECO MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Santa Cruz 30 de Agosto, 2024.